Acta 13 de noviembre

Hora: 16:30 Presentes: Todos

- 1. El registro se realizará mediante Facebook y Google+ o manualmente. Twitter solo se utilizará para compartir.
- 2. Concretamos cada punto de la visión para poder especificar en un futuro el diseño.
- 3. Se hará un tour virtual por la aplicación para conocer su uso.
- 4. Se bloquearán las cuentas pasadas 24 horas si no se confirma la cuenta si se usa el registro de la aplicación.
- 5. ¿Que hay que hacer?
 - a. Especificación Yuli, Saskya, Isma, Juan, Sergio, Bea.
 - b. Selección de herramientas y tecnologías Andres.
 - c. Hablar con terceros Adrian.
 - d. Definir los estilos y cambiar los documentos Luis.
 - e. Definir los recursos necesarios por campos y personas Alicia.
 - f. Hacer tabla EDT Javier.
 - g. Investigar tecnologías Android Álvaro.